

**ACUERDO N° 701.-** En la Ciudad de San Lu s a VEINTISEIS d as del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ; OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMI N RUBIO.-

**ACORDARON:** I) AMPLIAR el Acuerdo N° 693/11 y DISPONER que por DIRECCION CONTABLE se realice descuento por planilla a MAGISTRADOS y FUNCIONARIOS del Poder Judicial, que decidan asistir al "II CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL" que se llevar  a cabo los d as 28, 29 y 30 del corriente mes y a o, en dos cuotas de \$ 250 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-